



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

3 de mayo de 2023

| | |
|--------------------|--|
| Proceso: | EJECUTIVO LABORAL |
| Ejecutante: | ROSANA TOBÓN MARTINEZ |
| Ejecutado: | COLPENSIONES |
| Radicado: | 050013105002 20170053800 |
| Asunto: | Reconoce personería |
| Enlace: | 05001310500220170053800Cm |

En el proceso Ejecutivo laboral incoado por ROSANA TOBÓN MARTINEZ contra COLPENSIONES, se reconoce personería para representar a la parte demandada a los abogados FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCI, T.P.198.214 del C.S. de la J., como representante legal de la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A.S. y SANDRA MILENA ALZATE MEJÍA, con tarjeta profesional 227.505 del C.S. de la J., como apoderada sustituta, en los términos de los poderes conferidos que militan en el anexo 45 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ